CURSO DE; “COMPLIANCE OFFICER”

Desde la **Escuela de Consultoria de AECTA**, siguiendo con nuestra línea de ayuda a los profesionales del sector, pero también a todas las empresas de la Comunidad Valenciana, se presenta el curso de **“COMPLIANCE OFFICER”.**

Conoce cuál es la figura del ComplianceOfficer, y qué responsabilidades tiene el Órgano de Administracion de las empresas frente a la nueva ley L.O. 1/2015 de 30 de marzo, que entró en vigor el 1 de julio de 2015.

Esta Ley orgánica trata de los contenidos de prevención aplicables, y sancionables, que **debe cumplir el órgano administrativo** de las empresas. Su conocimiento y desarrollo es una cuestión que preocupa a los diferentes responsables de las empresas, pero también a los consultores que realizan su labor junto con ellos.

PROGRAMA:

1) **Responsabilidades penales de las personas jurídicas.**
2) **Modelo básico de prevención de delitos.**
3) **¿Qué es un compliance Officer?**
4) **Casos prácticos.**

La distribución de contenidos está pensada para aportar a los asistentes, desde la teoría y la práctica del caso, los conocimientos necesarios tanto para la aplicación en la propia empresa o consultora, como para el asesoramiento al cliente en una materia tan importante como es la del **“Complianceofficer”**.

Información e inscripciones:

Fechas.- 21, 29 de septiembre y 5 de octubre de 2016. Horario de 17h. a 20h.

Lugar.- Centro de Negocios SIMPLE WORK. C/ Guillén de Castro, 9 – planta 5. Aula 1

Precio.- 110€ empresas asociadas AECTA
130€ instituciones vinculadas AECTA
160€ público general

Pre-inscripción.- Hasta el 15 de septiembre de 2016.

Inscripción efectiva (sujeta a aforo).- 20 de septiembre de 2016.

ORGANIZA:

COLABORA:

www.escueladeconsultoria.org